

DECRETO ALCALDICIO N° 753 /
APRUEBA CONVENIO QUE INDICA.
REQUINOA, 11 de Mayo de 2.009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El "Convenio de Cooperación Campeonato Regional de Cueca Adulto 2009", de fecha 11.05.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la I. Municipalidad de Lolol, mediante el cual se compromete a aportar por municipio la suma de \$ 150.000 a la comuna organizadora, que en este año 2009 recayó en el Municipio de Lolol.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2009.

El decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.08, que aprueba Programas y Subvenciones Año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO:

APRUEBASE "Convenio de Cooperación Campeonato de Cueca Aulto 2009", suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la I. Municipalidad de Lolol, por el cual el Municipio de Requinoa aportará la al Municipio de Lolol la suma de \$ 150.000, para apoyar y participar en el Campeonato regional de Cueca año 2009, a desarrollarse en la comuna de Lolol.

Gírese \$ 150.000 a nombre de la I. Municipalidad de Lolol.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 24, Item 03, Asignación 099 "A otras entidades públicas", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
ASV/MAVS/

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE